



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO
NÚM. PEPU-CPJ-03-2022

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), y los términos de referencia del proceso de excepción por proveedor único núm. PEPU-CPJ-03-2022, llevado a cabo para la Actualización de las Centrales Telefónicas de las Sedes Judiciales Peravia y San Francisco de Macorís por tecnología HPBX (Centrales IP Hosteada), cómo se detalla a continuación:

Resolución número uno (1):

ADJUDICA, el procedimiento de excepción por proveedor único núm. PEPU-CPJ-03-2022, llevada a cabo para la Actualización de las Centrales Telefónicas de las Sedes Judiciales Peravia y San Francisco de Macorís por tecnología HPBX (Centrales IP Hosteada), conforme se describe a continuación, a saber:

Oferente	Cant.	Descripción	Precio	Precio Total con impuestos	Condiciones
COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A. RNC 101-00157-7	1 solución	SERVICIO HPBX" PREMIUM PARA 37 USUARIOS EN LA SEDE JUDICIAL PERAVIA	RD\$1,573,520.00	RD\$1,973,534.00	Entrega: Debe efectuarse en diez (10) días contados a partir de la recepción de la orden de compras por parte del adjudicatario.
	1 solución	SERVICIO "HPBX" PREMIUM PARA 81 USUARIOS EN LA SEDE JUDICIAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS.			Pago: a) Renta mensual por concepto de conectividad por dieciocho (18) meses. b) Servicios profesionales por concepto de instalación.

Resolución número dos (2):

ORDENA, a la Gerencia de Compras, la notificación de los resultados al oferente Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A., adjudicado en el procedimiento de excepción por proveedor único



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana
Gerencia de Compras

núm. PEPU-CPJ-03-2022, para la Actualización de las Centrales Telefónicas de las Sedes Judiciales Peravia y San Francisco de Macorís por tecnología HPBX (Centrales IP Hosteada).

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras.